

El nuevo Memento de Auditoría, apoyo técnico para auditores ante los retos legislativos

XAVIER GIL PECHARROMÁN

22/02/2017 - 17:48



Momento de la presentación de la obra.

El vicepresidente del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE), José María Bové Montero, junto con Agustín Born, director de Comunicación de Lefebvre · El Derecho, han presentado el nuevo *Memento Auditoría 2017-2018* en la sede del Instituto. El objetivo de esta nueva obra es que sirva de apoyo técnico a los auditores, que tienen que encarar los cambios normativos tras la publicación de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas.

Las Normas Internacionales de Auditoría han cubierto ya su primera etapa de rodaje, de manera que en este nuevo Memento se revisan las cuestiones más importantes a considerar en su aplicación en los trabajos de auditoría.

Adicionalmente, los modelos de informes presentan muchas variantes en función de los distintos tipos de opinión, por lo que el Memento cuenta con ejemplos aplicados que permiten analizar los formatos a aplicar en cada caso.

"Los usuarios del nuevo Memento podrán entender con claridad algunos de los aspectos que son más difíciles de interpretar en la nueva Ley de Auditoría, como los relacionados con la independencia, la rotación, los controles de calidad y los informes. Memento de Auditoría reúne, ordena, explica de forma detallada y ofrece ejemplos prácticos sobre la ingente normativa que regula la profesión del auditor de cuentas", destaca José María Bové.

Por su parte, Agustín Born subraya que "el Memento Auditoría era una de las demandas históricas de la editorial que ve la luz hoy gracias a la labor del Instituto. Es, como cualquier otro memento, cien por cien músculo y nada de grasa. Pero para lograrlo, los autores han tenido que realizar un esfuerzo intelectual y de síntesis notable. Su capacidad y competencia técnicas están fuera de toda posible cuestión, y garantizan la solidez de los comentarios y análisis que en las páginas del Memento se contienen".

La obra recoge el marco normativo general que regula la profesión del auditor, y trata de explicar con detalle y de forma práctica las distintas fases en las que se desarrolla la auditoría de cuentas y los tipos de informe a emitir por el auditor.

En formato digital

El nuevo libro también estará disponible en formato electrónico en la plataforma iMemento, complemento ideal que permite mantener los contenidos de esta obra permanentemente actualizados y en el mismo formato. *iMemento* permite acceder a la cuestión que se plantea de forma rápida y ofreciendo un análisis pormenorizado de la misma.

El nuevo Memento de Auditoría nace para dar apoyo técnico a los auditores ante los retos legislativos

El ICJCE y Lefebvre · El Derecho presentan esta obra que cuenta con ejemplos prácticos para una mejor comprensión y aplicación de la normativa reguladora de la auditoría.



El vicepresidente del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE), **José María Bové Montero**, junto con **Agustín Born**, director de Comunicación de Lefebvre · El Derecho, presentaron hoy el nuevo **Memento Auditoría 2017-2018** en la sede del Instituto. El objetivo de esta nueva obra es que sirva de apoyo técnico a los auditores, que tienen que encarar los cambios normativos tras la publicación de la [Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas](#).

“Los usuarios del nuevo Memento podrán entender con claridad algunos de los aspectos que son más difíciles de interpretar en la nueva Ley de Auditoría, como los relacionados con la independencia, la rotación, los controles de calidad y los informes. Memento de Auditoría reúne, ordena, explica de forma detallada y ofrece ejemplos prácticos sobre la ingente normativa que regula la profesión del auditor de cuentas”, destacó José María Bové.

Para Agustín Born, “el Memento Auditoría era una de las demandas históricas de la editorial que ve la luz hoy gracias a la labor del Instituto. Es, como cualquier otro memento, 100% músculo y nada de grasa. Pero para lograrlo, los autores han tenido que realizar un esfuerzo intelectual y

de síntesis notable. Su capacidad y competencia técnicas están fuera de toda posible cuestión, y garantizan la solidez de los comentarios y análisis que en las páginas del Memento se contienen”.

Además de analizar las implicaciones de la nueva Ley de Auditoría, en el Memento de Auditoría también se aborda la aplicación práctica de las **Normas Técnicas de Auditoría (NIA-ES)** y de la **Norma de Control de Calidad**. Éstas son el resultado del proceso de adaptación de las normas internacionales que, de manera continuada, se está produciendo en España con el objetivo de lograr una mayor convergencia hacia la práctica internacional.

Por ello, esta obra recoge el marco normativo general que regula la profesión del auditor, y trata de explicar con detalle y de forma práctica las distintas fases en las que se desarrolla la auditoría de cuentas y los tipos de informe a emitir por el auditor.

Memento de Auditoría en formato electrónico

El nuevo libro también estará disponible en formato electrónico en la plataforma **iMemento**, complemento ideal que permite mantener los contenidos de esta obra permanentemente actualizados y en el mismo formato. iMemento permite acceder a la cuestión que se plantea de forma rápida y ofreciendo un análisis pormenorizado de la misma.